

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7573** *R & C ASESORAMIENTO Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1290/09 ejecución 251/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Andrea Martín Román contra el demandado R & C Asesoramiento Producción de Eventos Sociedad Limitada se ha dictado el día 15/03/11 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado R & C Asesoramiento Producción de Eventos Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 116,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110018720-1